

## **TEMARIO CURSO “Los nuevos desafíos del Ministerio Público de la Defensa”**

- 1) EL sistema acusatorio como garantía en el marco constitucional. Su consagración en las normas procesales.
- 2) La intervención de la Defensa durante la etapa de la investigación preparatoria: proposición de diligencias, control del plazo de duración de la investigación, control de la acusación: planteamiento de excepciones, nulidades.
- 3) La oralidad y la desformalización. Su incidencia en los planteos de la defensa.
- 4) Mecanismos alternativos de solución de conflictos: mediación, suspensión de juicio a prueba, avenimiento.
- 5) Medidas cautelares: el encarcelamiento preventivo.
- 6) Autonomía del Ministerio Público de la Defensa. Su regulación a través de las leyes orgánicas. La actuación del Ministerio Público de la Defensa en la Ciudad a través de las distintas direcciones y oficinas que coadyuvan con la defensa oficial. Detalle de la función de cada una de ellas.